

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 037 587**

21 Número de solicitud: U 9701695

51 Int. Cl.⁶: A47C 7/62

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **18.06.97**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.98**

71 Solicitante/s: **Arte Retro, S.L.**
Ctra. Villena, s/n
30510 Yecla, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Rico Carpena, Ramón**

74 Agente: **Ungría López, Javier**

54 Título: **Bandeja porta-objetos para muebles de asiento.**

ES 1 037 587 U

DESCRIPCION

Bandeja porta-objetos para muebles de asiento.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una bandeja prevista para poder constituir lo que es considerada como una pequeña mesa auxiliar dispuesta sobre el reposabrazos de un asiento, como puede ser el de un sillón, sofá o similares.

La bandeja, teniendo cualquier configuración, tamaño y estar constituida en cualquier tipo de material, presenta en su parte inferior la articulación de unas alas que tienden hacia la posición de abatimiento o de cierre, y que constituirán un medio de presionado sobre los laterales (interno y externo) del apoya-brazos de un sillón o mueble de asiento convencional, cuando la bandeja propiamente dicha se dispone apoyada en la superficie superior de ese apoya-brazos.

La bandeja tiene por objeto servir de medio de sustentación de objetos tales como vasos, botellas, platillos de aperitivos, etc., en una posición estable sobre un mueble de asiento, sin necesidad de mesa.

Antecedentes de la invención

En determinadas zonas amuebladas de una vivienda, como puede ser la zona de "estar" que, entre el mobiliario, incluye fundamentalmente una mesa de centro de escasa altura y entorno a ella unos muebles de asiento, como pueden ser sillones y/o sofás, surge el problema de que si el ocupante u ocupantes de esos asientos desean tomar un aperitivo y/o bebida, es necesario disponer los vasos, botellas y platos sobre la mesa de centro, lo cual resulta incómodo entre otros inconvenientes y problemas que no vienen al caso mencionar.

Igualmente, esa circunstancia negativa o inconveniente puede darse en otros lugares.

Descripción de la invención

La invención se refiere a una bandeja porta-objetos que es aplicable a muebles de asiento para solucionar los inconvenientes y problemas referidos en el apartado anterior.

En tal sentido, la bandeja de la invención, teniendo cualquier configuración y tamaño como ya se ha dicho con anterioridad, presenta la particularidad de que en su cara inferior cuenta con unas alas articuladas y dotadas de medios que tienden al cierre de las mismas sobre la cara inferior de la bandeja, lo que determina que si se dispone cualquier cosa u objeto entre las alas éstas tienden a presionarlo.

Concretamente, si la bandeja se dispone sobre la parte superior del apoyabrazos de un mueble de asiento, como puede ser sillón, sofá o similar, y las alas se disponen a uno y otro lado del referido apoyabrazos, la fuerza tendente al cierre de aquéllas hace que las mismas presionen contra los laterales del propio apoyabrazos, lo que va a originar una sujeción del conjunto de la bandeja, con una estabilidad que permite soportar con toda garantía y comodidad para el usuario vasos, botellas, platos, etc., con lo que el propio usuario de ese asiento podrá tener al alcance de la mano un vaso con bebida, un platillo con aperitivo, un cenicero, etc.

Evidentemente los medios de abisagramiento de las alas al cuerpo de la bandeja serán convencionales y contarán con elementos que tienden permanentemente al abatimiento de esas alas hacia la posición de cierre, o lo que es lo mismo hacia la posición en que las mismas ejerzan una eficaz y suficiente presión contra, por ejemplo, el apoyabrazos de un mueble de asiento, a fin de mantener establemente la bandeja sin ningún otro elemento adicional.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompañan a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en base a los cuales se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas de la bandeja porta-objetos para muebles de asiento realizada de acuerdo con el objeto de la invención.

Figura 1^a.- Muestra una vista en alzado lateral de la bandeja de la invención con sus alas en posición de reposo, y en línea de trazos la posición de apertura para las mismas.

Figura 2^a.- Muestra otra vista también en alzado, en este caso por uno de los laterales de abisagramiento de la correspondiente ala de presión.

Figura 3^a.- Muestra una representación según una perspectiva general de la bandeja porta-objetos realizada de acuerdo con el objeto de la invención.

Figura 4^a.- Muestra una vista de una aplicación práctica de la bandeja propiamente dicha, dispuesta sobre el apoyabrazos de un sillón representado en línea de trazos, dejando ver sobre tal bandeja un vaso y una especie de pequeño recipiente o plato.

Descripción de la forma de realización preferida.

Como se puede ver en las figuras referidas, la bandeja 1 de la invención está constituida por un cuerpo que puede tener cualquier configuración geométrica de superficie superior plana y con un cerco a modo de marco 2, sin descartar cualquier otra forma, diseño o estructura de la bandeja.

En cualquier caso, dicha bandeja 1 está dotada inferiormente de una pareja de alas 3 que son abatibles y tendentes al cierre, como consecuencia de que las mismas están vinculadas a la parte inferior de la propia bandeja 1 a través de respectivas bisagras de presión 4 que tienden al abatimiento de dichas alas 3 hacia la posición de cierre, como se representa en la figura 1^a, de manera que desde esa posición de cierre y mediante desplegado manual hacia abajo las alas 3 pueden abrirse y colocar la bandeja 1 sobre, por ejemplo, el apoyabrazos 5 de un mueble de asiento 6, como se representa en la figura 4^a, de manera que en virtud de la tendencia hacia el abatimiento o cierre de las alas 3, éstas presionarán sobre los laterales de ese apoyabrazos 5, como se representa en la aludida figura 4^a, apoyando el cuerpo 1 de la bandeja sobre la superficie superior de aquél y quedando perfectamente sujeta en posición estable, permitiendo mantener sobre la superficie de la bandeja 1 objetos 7 tales como un vaso, platillo, botella e incluso cenicero, etc., permitiendo al usuario que ocupa el asiento o sillón 6 tener

a mano cualquiera de esos objetos o enseres para que sin moverse y cómodamente pueda tomar una bebida del vaso, hacer uso del cenicero, etc.

Finalmente decir que la bandeja en su conjunto, cuando no se utiliza, ocupa un mínimo volumen ya que las alas 3 se pliegan y quedan situa

das coplanariamente por debajo de las superficie inferior del cuerpo 1 de la bandeja, permitiendo al usuario almacenarla y guardarla en cualquier cajón o lugar, puesto que la planitud del conjunto hace que el volumen ocupado se mínimo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Bandeja porta-objetos para muebles de asiento, que estando constituida por un cuerpo con cualquier configuración geométrica y tamaño variable, esencialmente se **caracteriza** porque en dos zonas opuestas incluye articuladamente sendas alas (3) que tienden hacia la posición de cierre por abatimiento de las mismas mediante elemen-

tos que intervienen en los medios abisagramiento (4) de dichas alas (3), permitiendo mantener establemente el cuerpo (1) de la bandeja sobre, por ejemplo, la superficie superior de un apoyabrazos (5), al sujetarse aquella mediante el presionado que ejercen las alas sobre los laterales de tal apoyabrazos (5), determinando en conjunto una mesa auxiliar para el ocupante del asiento (6) en el que se ubique.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

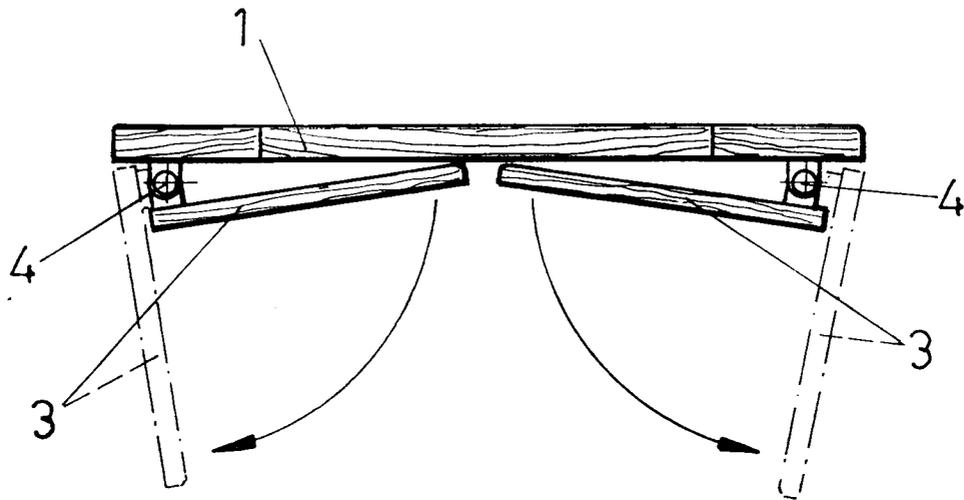


FIG. 1

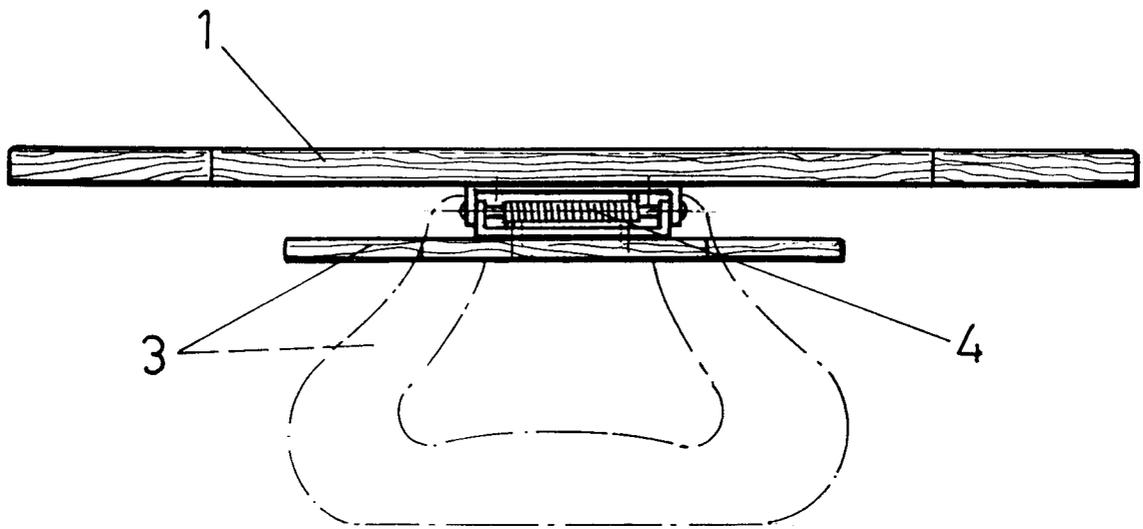


FIG. 2

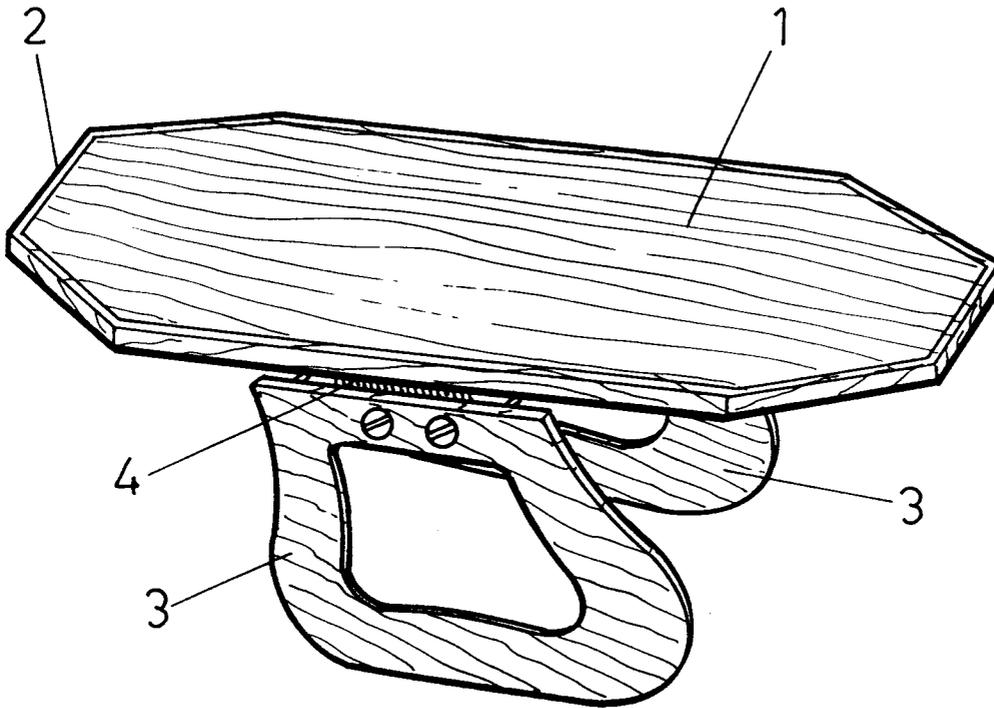


FIG. 3

